

Guatemala, 27 de marzo de 2018

Señor.

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentar mi informe de actividades **CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2018**, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales, número **137-2018**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número **9-2018**, para el cobro de mis honorarios, para el efecto presento la factura Serie B, número **000004**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1) Asesorar en la optimización de los procesos para la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
- 2) Asesorar en el control y actualización de las publicaciones de disposiciones legales relacionadas con la Dirección General y la Recreación;
- 3) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de elaboración de Proyectos de Resoluciones Ministeriales y Administrativas;
- 4) Asesorar en la elaboración de los Dictámenes Jurídicos que emite la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
- 5) Con el debido nombramiento de la autoridad responsable apersonarse y dar seguimiento a procesos judiciales y administrativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
- 6) Otras actividades afines y relacionadas con los servicios que presta.

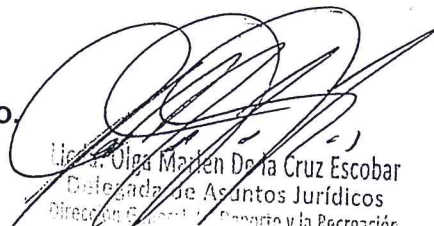


RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1) En el transcurso del mes de marzo del presente año, a través de la asesoría respectiva, se logró dar respuesta a diferentes requerimientos en las distintas unidades del Vice Ministerio del Deporte y la Recreación.
- 2) Se brindó apoyo a la Administración del Centro Deportivo y Recreativo Campos Erick Bernabé Barrondo y del Roosevelt en el diseño del plan de Contingencia de Seguridad a implementarse a partir del mes de marzo, debido a la finalización del contrato con la empresa de policías privados.
- 3) Se brindó la asesoría correspondiente en las capacitaciones de seguridad a todo el personal de seguridad de los cuatro Centros Deportivos consistente en Relaciones Humanas y Respeto a los Derechos Humanos.
- 4) Se brindó apoyo a la Dirección General del Deporte y la Recreación en los requisitos técnicos y legales que deben llenar cualquiera de las empresas de policías privadas que estén interesadas en prestar sus servicios en los Centros Deportivos en la próxima convocatoria.
- 5) Se brindó apoyo a los Centros Deportivos en el monitoreo y supervisión diaria (incluyendo visitas aleatorias los siete días de la semana) que permitan controlar las actividades del personal de seguridad en los diferentes Centros Deportivos.
- 6) Se asesoró a los Centros Deportivos en combinación con Gestión de Riesgos en la planificación, supervisión del cumplimiento de las Normas de Reducción de Desastres Número Cuatro – NRD4- de CONRED en eventos especiales que se realicen en los Centros Deportivos por las actividades religiosas que se llevaron a cabo.


Lic. JAIRO LEONEL RAMIREZ GÓMEZ
ABOGADO Y NOTARIO

Vo. Bo.


Lic. Olga Marlen De la Cruz Escobar
Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General de Deporte y la Recreación